MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº01/2019 ID Nº365.164 – ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY.

Siendo las siete horas con treinta minutos del día VEINTICUATRO de JUNIO del dos mil diecinueve, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Oficina Operativa "G" del Hospital General del Departamento de San Pedro, Distrito de Santa Rosa del Aguaray, sito en el Km.324 de la Ruta III – Gral. Elizardo Aquino, se reúnen: el **Lic. Lider Coronel, Encargado de la Dirección Administrativa, Lic. Edgar Giménez Vera, Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones**; el **Lic. Eliseo Sanchez, Jefe de Suministro,** el **Abog. Vidal Maldonado, Asesor Jurídico del Hospital**, para realizar la Apertura de Sobres para la Adquisición de Insumos, a realizarse por la Contratación Directa Nº01/2019 para el Hospital de Santa Rosa del Aguaray, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las Firmas:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1	COMERCIAL SANTA ROSA	6.500.000.-

PRIMERO: se realiza la apertura de sobres de las firmas participantes y a continuación se verifican los documentos sustanciales presentados:

COMERCIAL SANTA ROSA: 1) Formulario de Oferta, 2) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3) DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.I Nº 4.981.635 4) DD.JJ ART.40.

SEGUNDO: Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en la Carta de Invitación – ANEXO E – **DOCUMENTOS** SUSTANCIALES----------
b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en la Carta de Invitación – ANEXO E, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puesto en lugares indicados por el M.S.P.y B.S.----------

Con lo que se da por terminado el presente Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Edgar A. Giménez
Encargado SUOC
HGSR, PY-CO

SUOC Nº21 HGSR, PY-CO M.S.P.B.S

Abog. Vidal A. Maldonado R.
Mat. C.S.J. Nº 28.869
Asesor Jurídico
Hospital General San Pedro Py.-Co.
M.S.P.y B.S.

Lic. Lider Coronel
Director Administrativo
Hospital General San Pedro Py.
M.S.P y B.S.

Lic. Eliseo Sánchez Boga
Encargado de Suministros
Hosp. Gral. S. Pedro Py. - Co
M.S.P. y B.S.